



PAT (PLAN ANUAL DE TRABAJO)

I.E.S.T.P. "M.A.C"

PRESENTACIÓN	3
IDENTIFICACIÓN DEL IES	5
PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y RESOLUCIONES DE CREACIÓN	6
VISIÓN	6
MISIÓN INSTITUCIONAL	6
VALORES INSTITUCIONALES	6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
MARCO LEGAL	9
ESTUDIO SITUACIONAL	11
Objetivos.....	12
Metas.....	12
Metas de Atención.....	12
Metas de Eficiencia	14
Metas de monitoreo y supervisión	14
Metas Físicas	15
Estado de Infraestructura de las Aulas:.....	16
Metas de ocupación	17
Personal con Cargos y Régimen Laboral.....	17
Personal Docente y Administrativo.....	17
SE REQUIERE NUEVOS CARGOS EN EL CAP 2023	18
Metas de capacitación	18
Estrategias.....	19
Actividades programadas	20
Presupuesto	24
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	25
ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2022 CON RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	26
FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR RECURSOS ORDINARIOS	26
Monitoreo y Evaluación	27
Evaluación	27
Anexos	28

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” es un instrumento de planificación, gestión, aplicación, control y evaluación, que garantiza el desarrollo a nivel institucional, administrativo y a nivel académico en cuanto a los Programas y Planes de Estudios de todas las ofertas formativas brindadas, en concordancia con los requerimientos del sector productivo y la demanda laboral; contiene la base legal, alcance, aprobación y actualización; además se muestra los datos generales del instituto, visión, misión, valores, principios a nivel de académico y a nivel de gestión; además del análisis del PEI en cuanto al entorno interno y externo que articulan la matriz FODA, así como también los objetivos estratégicos, los mismos que guardan coherencia y están alineados con los objetivos específicos y con las actividades programadas en el PAT que serán ejecutadas en el ejercicio presupuestal 2023.

Es importante precisar que, la elaboración de este documento de gestión se ha realizado considerando que este Centro Superior de Estudios, está inmerso en una etapa fundamental para el desarrollo y consolidación institucional, tal es el proceso de licenciamiento, por tanto, es necesario realizar mejoras y cambios desde la base organizacional hasta los proyectos y acciones a ser desarrolladas, con la finalidad de alcanzar la misión y a largo plazo la visión institucional. Es así que el PAT, permite indicar las acciones que se realizarán, establecer plazos de ejecución para cada acción, definir el presupuesto necesario, y nombrar responsables de cada acción, permitiendo, además, realizar el seguimiento necesario a todas las acciones y evaluar la gestión anual, semestral, mensual, según se planifique, basándose en los criterios de optimización y racionalización.

En el escenario antes descrito, la Dirección General, las autoridades académicas, autoridad administrativa y los responsables del área de Calidad, Bienestar y Empleabilidad y de Investigación, asumen el desafío de velar por el cumplimiento de las actividades proyectadas y apoyan su ejecución activamente, realizando el seguimiento, control y evaluación para asegurar la calidad institucional que fomente el beneficio de la comunidad académica y de los grupos de interés.

IDENTIFICACIÓN DEL IES

NOMBRE DEL INSTITUTO

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público. “MANUEL ARÉVALO CÁCERES”

RESOLUCIÓN DE CREACIÓN

Resolución Ministerial N° 508-86-ED

Fecha: 13 de agosto de 1986

RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Resolución Ministerial N° 0428-94-ED

Fecha: 6 de mayo de 1994

RESOLUCION DE REVALIDACION

Resolución Directoral N° 0688-2006-ED

Fecha: 12 de setiembre del 2006

LOCALIZACIÓN

Dirección : Av. Los Alisos # 950 (Altura cuadra 43 de la Av. LasPalmeras)

Distrito : Los Olivos

Provincia : Lima

Región : Lima

Teléfono : 485-0654

Administración 582-5030

Vigilancia 523-1819

E-mail: istp_mac@hotmail.com

Página Web: <http://institutomanuelarevalo.dreim.edu.pe>

PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y RESOLUCIONES DE CREACIÓN

- **Computación e Informática** R.D. N° 1272-92-ED 02-12-1992
- **Enfermería Técnica** R.M. N° 508-86-ED 13-08-1986
- **Industrias Alimentarias** R.M. N° 508-86-ED 13-08-1986

HORARIOS DE ATENCION

El IESTP “Manuel Arévalo Cáceres” tiene los siguientes horarios de atención:

Diurno	:	08:00 a 4:00 p.m.
Nocturno	:	04:00 a 22:00 p.m.

VISIÓN

Ser una Institución educativa licenciada, líder en la educación superior tecnológica, de nuestra jurisdicción Lima Norte para el año 2023, con calidad de servicio educativo, moderna infraestructura, tecnología innovadora y egresados con mentalidad empresarial, creativa e innovadora, que respondan a las exigencias laborales de un mundo globalizado.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales técnicos competentes, con experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, para ejercer su profesión con eficiencia, capaces de promover y crear fuentes de trabajo, demostrando su alto nivel ético, basado en principios y valores sociales de una cultura de paz y progreso, comprometidos en mejorar la condición de vida de su familia y contribuir con el desarrollo de la realidad local, regional y nacional.

VALORES INSTITUCIONALES

- Respeto
- Solidaridad
- Identidad
- Trabajo en equipo
- Aprecio por aprender

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESPONSABLES
<p>1. LOGRAR LA MEJORA ACADÉMICA E INSTITUCIONAL QUE PERMITA CONTAR CON EGRESADOS ALTAMENTE COMPETITIVOS.</p>	<p>Aplicar los lineamientos académicos generales en las actividades de desarrollo académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCIÓN GENERAL Y DOCENTES
	<p>Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado a través de convenios ejecutables para la actualización docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION GENERAL - JEFE DE UNIDAD ACADEMICA - COORDINADORES DE AREAS DOCENTES
	<p>Implementar la normatividad del modelo educativo considerando las herramientas virtuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - JEFE DE UNIDAD ACADEMICA - COORDINADORES DE AREAS DOCENTES
	<p>Contar con ambientes de aprendizajes pertinentes para ejecutar la propuesta pedagógica innovadora y de emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA, - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA - COORDINADORES ÁREAS ACADÉMICAS
	<p>Fortalecer las capacidades y valores del personal jerárquico, docentes, administrativos y estudiantes para mejorar el desarrollo de sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA - COORDINADORES ÁREAS ACADÉMICAS - JEFE DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
	<p>Impulsar la investigación/ innovación a través de proyectos que aborden líneas prioritarias, según programa de estudios y que fomenten el cuidado del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORA DE AREA DE INVESTIGACION - COORDINADORES DE AREAS ACADEMICAS
	<p>Elaborar el Cuadro de Horas 2022 de manera oportuna y con criterio técnico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA. - COORDINADORES DE AREAS ACADEMICAS
	<p>Realizar actividades conducentes al Licenciamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORA DE AREA DE CALIDAD - JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA - COORDINADORES DE AREAS ACADEMICAS
<p>2.FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA</p>	<p>Implementar mecanismos de rendición de cuentas en forma periódica sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras del IES, para transparentar las acciones de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA - PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPETENTE

	Capacitar al personal administrativo de acuerdo a su área de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION GENERAL - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
	Elaborar el Cuadro de Necesidades (bienes y servicios) acorde con los requerimientos prioritarios de cada programa de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORES DE AREAS ACADEMICAS - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
	Impulsar acciones de mantenimiento y/o acondicionamiento de la infraestructura del instituto	<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION GENERAL - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
	Promover la compensación de las horas pendientes de labor por uso de licencia con goce haber en el estado de emergencia sanitaria desde el año 2020	<ul style="list-style-type: none"> - PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPETENTE - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
	Viabilizar la reposición de bienes faltantes del inventario 2020	<ul style="list-style-type: none"> - PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPETENTE - JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
3. PROMOVER EL BIENESTAR ESTUDIANTIL Y LA EMPLEABILIDAD	Promover las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, convalidaciones y/o bolsa de empleos	<ul style="list-style-type: none"> - JEFATURA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD - DOCENTES RESPONSABLES DE ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO - COORDINADORES DE AREAS ACADEMICAS
	Poner en marcha la consejería de estudiantes Ejecutar Circulo de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes consejeros - Docentes de las didácticas distintas unidades
	Promover acciones de prevención y atención del hostigamiento sexual a los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - COMITÉ DE DEFENSA DEL ESTUDIANTE - JEFATURA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

MARCO LEGAL

El presente documento de gestión, fundamenta su acción en la siguiente normativa:

- Ley N° 28044. Ley General de Educación
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley 30512
- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, que aprueba el Catálogo de Nacional de Oferta Formativa de la educación Técnico productiva y Superior Tecnológica; y los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Decreto Supremo N° 028-2007-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- Resolución Ministerial N° 428-2018-MINEDU. Aprueban la norma técnica denominada Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior. (CODE)
- RVM N° 276-2019-MINEDU Aprueban la norma técnica denominada Condiciones Básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento en los IES y EEST
- RVM N° 277-2019-MINEDU. Modificar numerales de los LAG de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU
- D.S. Nro. 011-2019-MINEDU. Decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior aprobado por DS Nro. 004-2010-ED y el Reglamento de la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública de sus docentes aprobado mediante al D.S. Nro.010-2017-MINEDU.
- RVM N° 157-2020-MINEDU. Aprueba el documento normativo “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior durante la emergencia sanitaria causada por el COVID 19”

- RVM N° 225-2020-MINEDU Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y funciones de Director o Directora General y puestos de gestión pedagógica en los IESTP
- RVM N° 226-2020-MINEDU Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológico Públicos
- RVM N° 177-2022-MINEDU Aprueba el documento normativo “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”.
- PEI del IESTP “Manuel Arévalo Cáceres”
- Manual de Organización y Funciones del IESTP “Manuel Arévalo Cáceres”
- Reglamento Interno del IESTP” Manuel Arévalo Cáceres”

ESTUDIO SITUACIONAL

ASPECTO	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
TÉCNICO PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> - De los planes de estudio se ha realizado parcialmente análisis y propuesta de nuevas unidades didácticas. - No se promueve las EFSRT - Egresados del Instituto no se han titulado durante el año 2020 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con Planes de Estudio actualizados en al menos un programa de estudio - Los estudiantes cuentan con certificación modular al haber realizado las EFSRT - Titular al menos 50% de egresados por año.
ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Atraso en la elaboración de reportes o informes estadísticos integrales de la Institución que ayuden a la toma de decisiones rápidas y precisas en la gestión de dirección. - Falta de actualización y automatización de los sistemas de información en la Institución - Personal administrativo aún no ha culminado la compensación laboral por uso de licencia con goce haber en el estado de emergencia sanitaria - Faltantes de bienes en el inventario 2020 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un sistema programado de archivos para facilitar información en tiempo real. - Existe documentos normativos actualizados. - El personal administrativo ha compensado las horas pendientes de labor por uso de licencia con goce haber en el estado de emergencia sanitaria desde el año 2020 - Se ha solucionado el problema de faltante de bienes y ha habido reposición de bienes sustraídos en el IESTP "MAC", año 2020.
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Existe la necesidad de formalizar convenios con el IESTP para facilitar las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo del alumnado y promover la titulación. - Las acciones para el licenciamiento recién se han iniciado el periodo lectivo 2022-I - La inseguridad ciudadana no garantiza la preservación del patrimonio del Instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe póliza de seguro para las instalaciones - Ejecución de Convenios con Instituciones Educativas, Centro de Salud, Empresas. - Contar con egresados / titulados y ubicados en puestos de trabajo. - Se ha logrado realizar diversas actividades para el licenciamiento.

Objetivos

- Actualizar perfiles profesionales por programa de estudios.
- Actualizar el Plan de Estudios por Carrera Profesional de acuerdo a la normativa vigente.
- Facilitar la titulación a mayoría de los egresados (2023)
- Promover las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT)
- Implementar Sistema computarizado en todas las áreas del Instituto.
- Actualizar y capacitar a docentes y administrativos en técnicas pedagógicas y administrativas.
- Completar y actualizar documentos normativos y procedimentales.
- Adquirir una póliza de seguro para los equipos de cómputo.
- Gestionar asesoramiento especializado en seguridad integral de las instalaciones.
- Ampliar la infraestructura educativa y/o realizar actividades de mantenimiento.
- Ejecutar acciones referentes al licenciamiento del IESTP “MAC”.
- Hacer seguimientos a compromisos asumidos por el empresariado e instituciones para la firma de convenios que garanticen las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

Metas

Metas de Atención

METAS DE ATENCIÓN EN LOS ULTIMOS 7 AÑOS

LOGROS EN LAS 03 CARRERAS	POSTULANTES	INGRESANTES
Logrado el 2015	242	240
Logrado el 2016	264	242
Logrado el 2017	326	274
Logrado el 2018	284	280
Logrado el 2019	324	280
Logrado el 2020	327	268
Logrado el 2022	359	280

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "MANUEL ARÉVALO CÁCERES" R. M. N° 0688-2006-ED	PLAN ANUAL DE TRABAJO	Código: PAT- D
			2022
			Versión: 01
			Página: 17 de 33

CUADRO DE VACANTES 2023. METAS DE ATENCION 2023														
ESPECIALIDAD	TURNO	SECCIONES	METAS	VACANTES POR EXONERACION						ADMISION POR EXONERACION TOTAL VACANTES	TRASLADO 5%	RESERVA Y REPITENCIA	ADMISION ORDINARIA TOTAL VACANTES	TOTAL VACANTES
				1er y 2do Puesto 5%	Ley N° 29973 2.5 % CONADIS	Deportistas Calificados 3%	PIR 3.0%	Servicio militar 2,5 %	SPAYOV 25%					
Computación Informática	Diurno	1	40	2	1	1	1	1	10	16	2	6	16	40
Computación Informática	Nocturno	2	80	4	2	2	2	2	20	32	4	10	34	80
Enfermería Técnica	Diurno	1	40	2	1	1	1	1	10	16	2	3	19	40
Enfermería Técnica	Nocturno	1	40	2	1	1	1	1	10	16	2	4	18	40
Industrias Alimentarias	Diurno	1	40	2	1	1	1	1	10	16	2	6	16	40
Industrias Alimentarias	Nocturno	1	40	2	1	1	1	1	10	16	2	6	16	40
TOTAL		7	280	14	7	7	7	7	70	112	14	35	119	280

Metas de Eficiencia

Área de Mejoramiento y sistemas

N° AREAS	AREA DE MEJORAMIENTO	N° DE SISTEMAS	2016	2017	PROYECTO 2020 - 2023
			En Porcentaje (%)		
1	Infraestructura	Construcción			95%
2	Gestión Estratégica	Planificación	70%	95%	95%
3	Gestión de Desarrollo de Personas	Capacitación	75%	95%	95%
4	Eficiencia Transparencia a la Gestión Pública	Responsabilidad	80%	100%	100%
5	Atención Estudiantes	Sistema Integral	80%	95%	100%

La eficiencia es el uso racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado. En otras palabras, es la capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles y tiempo, logrando su optimización.

Metas de monitoreo y supervisión

Tiene como finalidad normar la ejecución y desarrolla el proyecto de monitoreo y supervisión de las actividades académicas y administrativas para el año 2023 del IESTP. "Manuel Arévalo Cáceres".

En la búsqueda de mejorar el nivel de formación de nuestros estudiantes a través de la calificación de los docentes y de la metodología implementada en sus clases, es que llevamos a cabo este proyecto.

El objetivo principal del mismo es evaluar la metodología, presencia, participación, calidad expositiva y clima dentro del ambiente de clases en vía de mejor aprendizaje para el estudiante participante de las clases.

Actividad	Meta	RESPONSABLE
- Observación de clases	Al menos 2 por semestre	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas
- Supervisión a las áreas	Al menos 1 por semestre	Jefe de Unidad Académica
- Revisión de documentos de gestión	Al menos 1 por semestre	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas
- Revisión de la carpeta Pedagógica	Al menos 2 por semestre	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas

Metas Físicas

PISO	N° DE AULAS	ESTADO	TALLERES	ESTADO	CENTRO DE COMPUTO	ESTADO	TÓPICO	ESTADO
1	4	Bueno	05	Bueno	03	Bueno	2	Bueno
2	8	Bueno		Bueno	01	Bueno		

AMBIENTES (EN FORMA NÚMERICA)	
Aulas	12
Oficinas Administrativas	05
Laboratorios (Tópico)	02
Centro de Cómputo	04
Taller	05
Biblioteca	01
Sala de Profesores	01
Patio	02
SS. HH.	09

Estado de Infraestructura de las Aulas:

En el Instituto Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres”, cuenta con 12 aulas y se encuentran en buen estado, son de construcción de material noble.

De los Laboratorios:

- Del Centro de Cómputo se encuentran en buen estado y cuenta con tres Centros de Cómputo y un Centro de Cómputo ha sido construido por la Municipalidad de Los Olivos (Participación ciudadana).
- Del Laboratorio de Enfermería Técnica se encuentra en buen estado y uno de los Laboratorios ha sido construido por la Municipalidad de Los Olivos (Participación ciudadana).
- Del Laboratorio de Industrias Alimentarias se encuentran en buen estado, se ha hecho mantenimiento con el Programa de Mantenimiento Preventivo – Ministerio de Educación.

Metas de ocupación

Personal con Cargos y Régimen Laboral

La organización del Instituto, estructuralmente está integrada por:

- Dirección
- Unidad Académica
- Secretaria Académica
- Áreas Académicas (CI – ET – IA)
- Docentes
- Administrativos
- Asistentes
- Estudiantes
- Otros Trabajadores (Contrato por terceros)

Personal Docente y Administrativo

El Cuadro Resumen del Personal Docente y Administrativo muestra la información correspondiente al año 2023.
Personal por Cargos y Régimen Laboral (año 2022)

CARGOS	Nombrados (e) por función	Contratados	Plazas Vacantes Presupuestadas (CAP)
Director General	01		01
Unidad Administrativa		01	01
Unidad Académica	01		01
Coordinación de Área Académica		04	02
Jefatura de Área de Gestión		03	-
Jefe Secretaría Académica	01		01
Docentes	16	22	14
Asistente Docentes		03	03
Administrativos (Oficina)	07	04	11
Personal de Servicio	03	05 (terceros)	04
TOTAL	29	42	38

SE REQUIERE NUEVOS CARGOS EN EL CAP 2023

N°	CARGOS	Nombrados (e) por CAP
01	Coordinador del Área Académica de Industrias Alimentarias	01
02	Coordinador de Áreas Transversales	01
03	Jefe de Unidad de Bienestar Social y empleabilidad	01
04	Jefe de Área de Investigación	01
05	Jefe de Área de calidad	01
06	Jefe de formación continua	01

Metas de capacitación

Actividad	Meta
Capacitación especializada en computación e informática	2
Capacitación especializada en Industrias Alimentarias	2
Capacitación especializada en Enfermería Técnica	2
Capacitación especializada en investigación e innovación	2
Curso sobre herramientas digitales y uso de plataforma virtual	1
Curso de Capacitación para el personal administrativo	2
Total	11

Estrategias

- Contar con docentes con perfiles coherentes con los programas de estudio.
- Elaborar Planes de Estudios que respondan a la demanda laboral del sector productivo.
- Buscar titular a un porcentaje considerable de egresados.
- Acreditar a los estudiantes con su certificación modular al haber realizado las EFSRT.
- Sistema computarizado en todas las áreas del Instituto.
- Personal Administrativo y docente capacitado.
- Documentos de gestión Institucional elaborados, así como los procedimientos.
- Equipos de cómputo asegurados.
- contar con póliza de seguro para las instalaciones
- Ejecución de Convenios con Instituciones Educativas, Centro de Salud, Empresas.
- Contar con egresados /titulados y ubicados en puestos de trabajo.
- Realizar actividades para concretar el proceso de licenciamiento.

Actividades programadas

N°	Actividades	Área Responsable	MESES														
			Dic 2022	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1	Sinceramiento del Cuadro de Horas y Posiciones Vacantes 2022	Dirección	X														
2	Aprobación del Cuadro de Horas y Posiciones Vacantes	Dirección y Jefatura de Unidad Académica		X													
3	Ejecución del Servicio de Preparación y Orientación Vocacional	Responsable del Proyecto SPAOV		X	X	X											
4	Elaboración, aprobación y ejecución del Reglamento de Admisión	Comisión Central de Admisión		X													
5	Elaboración y aprobación del prospecto de Admisión	Comisión Central de Admisión		X													
6	Elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Trabajo de Admisión	Comisión Central de Admisión		X	X	X											
7	Elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Difusión y Publicidad	Comisión Central de Admisión	X	X	X												
8	Examen de Admisión y elaboración del Informe de Admisión 2023	Comisión Central de Admisión y Subcomisiones.				X											
9	Proceso de Contratación Docente y Asistente de Taller 2023-I y 2023-II	Comité de Evaluación y Selección por Programa de Estudios				X											
10	Elaborar el Informe del Proceso de Contratación Docente y de Asistentes de Taller	Comité de Evaluación y Selección por Programa de Estudios				X											
11	Planificación, organización, ejecución y control de las actividades académicas de los programas de estudios	Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Áreas Académicas.				X											

N°	Actividades	Área Responsable	Dic	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
12	Conformación del Consejo Directivo 2023	Dirección				X									
13	Conformación del Consejo Estudiantil	Jefatura de Bienestar y Empleabilidad						X							
14	Conformación del Comité de Mantenimiento	Dirección.				x									
15	Conformación del Comité de Veedores de Acciones de Mantenimiento	Dirección.				x									
16	Reunión de docentes nombrados y contratados para apertura del año académico.	Dirección.				X									
17	Conformación del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres.	Dirección.				X				X					
18	Designación de Coordinadores del Área de Calidad, Investigación e Innovación, Seguimiento de Egresados	Dirección.				X									
19	Inicio de Clases del I, III y V Semestre 2023.	Dirección y Secretaria Académica					X								
20	Ejecución del Plan de Trabajo del Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.	Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	Planificación, organización, ejecución y control de las actividades relacionadas al área de Bienestar y Empleabilidad.	Jefatura de Bienestar y Empleabilidad y Coordinadores de Bienestar por Área Académica					X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	Planificación, organización, ejecución y control de las actividades relacionadas al área de Calidad.	Coordinadora del Área de Calidad Institucional y Coordinadores del área calidad por áreas académicas.					X	X	X	X	X	X	X	X	X

N°	Actividades	Área Responsable	Dic	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
23	Planificación, organización, ejecución y control de las actividades relacionadas al área de Investigación e innovación.	Jefatura de Investigación Institucional y Coordinadores de Investigación por Área Académica					X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	Planificación, organización y ejecución de acciones de Mantenimiento	Comisión de Mantenimiento de Infraestructura Educativa				X	X	X	X	X	X				
25	Actividades de Actualización de Programas de Estudios de acuerdo a la ley 30512	Coordinadores y docentes de áreas académicas.				X	X	X	X		X	X	X	X	
26	Ejecutar convenios interinstitucionales para el desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) de los 3 Programas de Estudios	Dirección y Coordinadores de Áreas Académicas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	Planificación, organización, ejecución y control del Plan de Trabajo del CODE	Miembros del Comité de Defensa del Estudiante					X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	Actualización del Reglamento de Titulación.	Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Áreas Académicas						X	X	X					
29	Actualización del Reglamento de EFSRT en el contexto virtual	Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Áreas Académicas						X	X	X	X				
30	Planificación, organización y ejecución de actividades extracurriculares Día de la Madre, Día del Maestro	Jefatura de Bienestar y Empleabilidad y Coordinadores de Bienestar por Área Académica						X	X	X	X	X	X		
31	Planificación, organización y ejecución de actividades de cierre del semestre 2023-I	Dirección, Jefatura de Unidad Académica							X						

N°	Actividades	Área Responsable	Dic	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
32	Planificación, organización y ejecución de actividades de cierre del semestre 2023- II	Dirección, Jefatura de Unidad Académica													X
33	Planificación, organización y ejecución de las actividades por el aniversario institucional	Consejo Directivo.										X	X		
34	Elaboración del Expediente Técnico de la mejora de la infraestructura institucional	Jefe del Área de Administración							X	X					
35	Elaboración del Cuadro de Necesidades del personal docente, asistente de taller en concordancia con la ley 30512 para ser solicitados a la DRELM y el MINEDU	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas Académicas.												X	X
36	Elaboración del Informe de Gestión de parte de Dirección, Unidad Académica y Área Administrativa, año 2023	Consejo Directivo, Secretaria Académica, Jefe del Área de Administración.													X
37	Cierre del año académico 2023	Dirección.													X

Presupuesto

Informa el tipo de presupuesto que dispone el IES para la ejecución de su PAT, reporte de egresos, ingresos, entre otros.

- Presupuesto por Recursos directamente recaudados por programa de estudio.
- Presupuesto de ingresos RDR.
- Presupuesto de egresos por RDR
- Presupuesto de ingresos por Recursos ordinarios.
- Presupuesto por transferencia de fondos del Gobierno Regional

A continuación, se detalla la información sobre el presupuesto estimado de acuerdo a documento entregado por el Jefe del Área de Administración.

Las Fuentes de Financiamiento de los Recursos Directamente Recaudados (RDR) provienen por conceptos de Tasas Educativas y otras fuentes que genera.

Para el periodo fiscal 2022 se asignó el Presupuesto Anual de Apertura de S/. **337,258.00**. A este presupuesto inicial de apertura (PIA) se incorporó el Saldo de Balance 2021 por un monto de S/. **55,130.00**. Así, el presupuesto proyectado en el 2023 es por un monto de S/. **392,388.00**

A continuación, se presenta la distribución de las específicas de gasto con los respectivos montos asignados.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Meta	Gen Esp det gasto	DESCRIPCION	IESTP. MANUEL AREVAL O CACERES	PIM incluido saldo balance 2022
			337,258	392,388
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	164,192	219,322.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1000	1,000.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	20,000	20,000.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICO	1000	1000.00
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	4,104	4,104.00
	2.3.1.99.1.9 9	OTROS BIENES	6,950	6,950.00
	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	8,900	8,900.00
	2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	11,000	11,000.00
	2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	35,200	35,200.00
	2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	65,000	65,000.00
	2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	10,000	10,000.00
	2.3.2.7.11.9 9	SERVICIOS DIVERSOS	19,100	19,100.00
	2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	23,221	23,221.00
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,066	173,066.00
	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	2,320	3,662.00
	2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	118,929	118,929.00
	2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	15,000	15,000.00
	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	57,880	57,880.00
	2.6.3.2.4.1	MOBILIARIO	750	750
	2.6.3.2.9.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	30,000	30,000.00
	2.6.3.2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	7,640	7,640.00
	2.6.6.1.3.2	SOFTWARES	---	----

La distribución mensual del presupuesto, mediante la certificación presupuestal lo realiza la Unidad de Presupuesto de la DRELM previa evaluación con OGESUP Y LOGISTICA.

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO 2022 CON RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO
01	PROYECTO SPAOV 2022	11,000.00
02	PROCESO DE ADMISION 2022	44,000.00
03	PROYECTO DE IDIOMA INGLES 2022	8.000.00
04	PROCESO DE MATRICULA 2022-I	Ingresantes: 280 x 120 = 33,600.00
		Regular: 350 x 120 = 42,000.00
05	PROCESO DE MATRICULA 2022-II	Regular: 550 x 120 = 66,000.00
06	OTROS SERVICIOS: VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION, DERECHOS Y	140,000.00
	TOTAL APROXIMADO (RDR)	344,600.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR RECURSOS ORDINARIOS

En lo referente al monto asignado por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios (RO), lo evalúa y decide la unidad de presupuesto de la DRELM. A la fecha la institución tiene asignado los siguientes servicios por RO :

DESCRIPCION	MONTO (ANUAL) S/.
1. Seguridad y Vigilancia	84,000.00
2. Servicios de agua y luz	37,200.00
3. Servicios de Telefonía fija e Internet	25,560.00
4. Recarga de extintores	700.00
5. Fumigación de Control Covid-19	891.00
TOTAL APROXIMADO (RECURSOS ORDINARIOS)	148,351.00

Monitoreo y Evaluación

Tiene como finalidad normar la ejecución y desarrolla el proyecto de monitoreo y supervisión de las actividades académicas y administrativas para el año 2022 del IESTP. “Manuel Arévalo Cáceres”.

En la búsqueda de mejorar el nivel de formación de nuestros estudiantes a través de la calificación de los docentes y de la metodología implementada en sus clases, es que llevamos a cabo este proyecto.

El objetivo principal del mismo es evaluar la metodología, presencia, participación, calidad expositiva y clima dentro del ambiente de clases en viáde mejor aprendizaje para el estudiante participante de las clases.

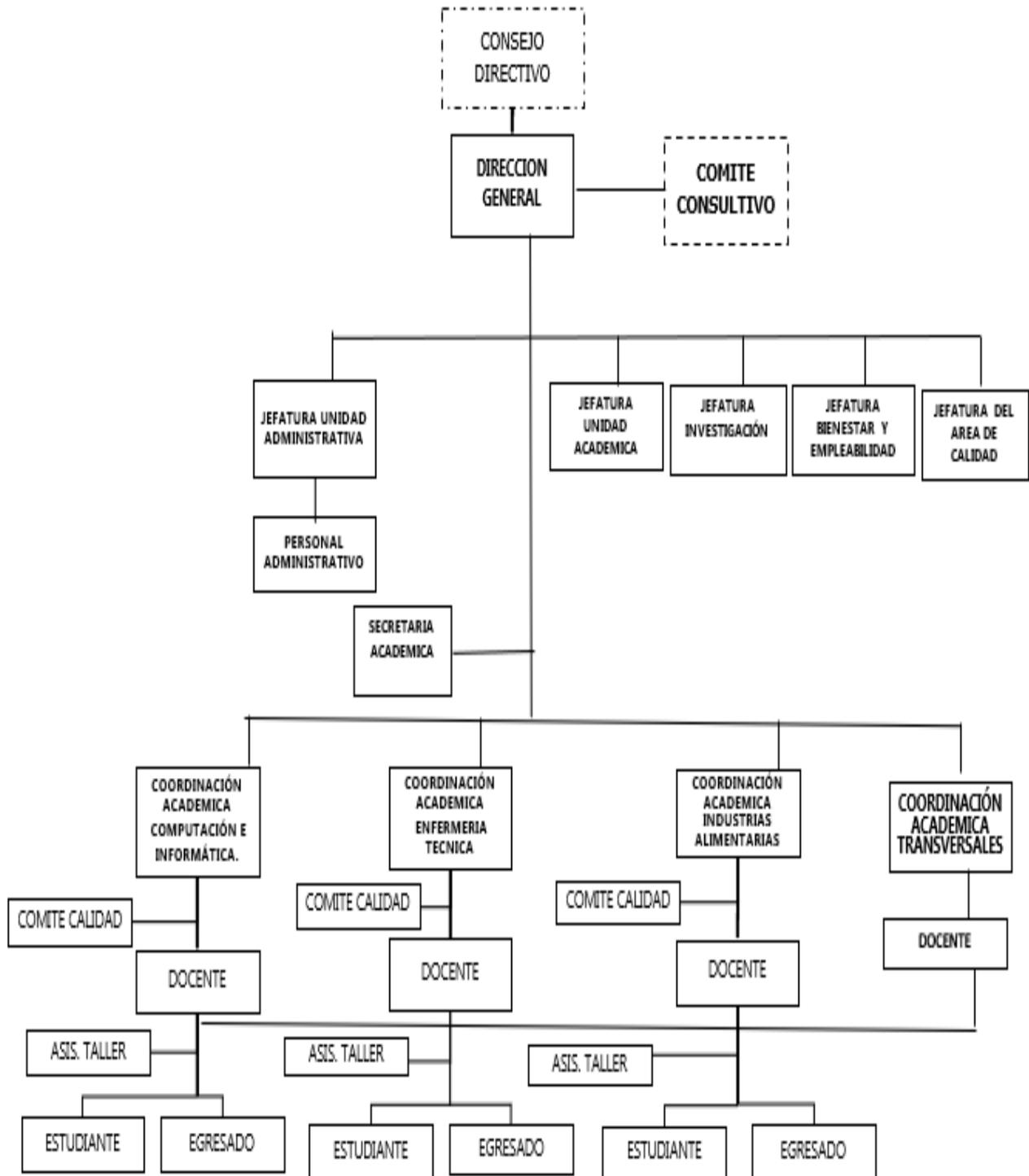
Actividad	Meta	RESPONSABLE
Observación de clases	Al menos 2 por semestre	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas
Supervisión a las áreas	Al menos 1 por semestre	Jefe de Unidad Académica
Revisión de documentos de gestión	Al menos 1 por semestre	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas
Revisión de la carpeta Pedagógica	Al menos 2 por semestre	Jefatura de Unidad Académica y Coordinadores de Áreas

Evaluación

Al final del año se tendrá que evaluar los resultados de la ejecución del PAT 2022 para proyectar la ejecución del 2023.

Anexos

Se incluyen fichas, herramientas utilizadas y otros documentos que se consideren pertinentes.



PLANO DE UBICACIÓN DEL IESTP “Manuel Arévalo Cáceres”

